www.csn.es





Página 1 de 4

## **ACTA DE INSPECCION**

Dª	, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acre	editada como inspectora,
	RTIFICA: Que se personó el día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, en NAULT ESPAÑA SA, sito en la en Valladolid.
Ma blin Eco	visita tuvo por objeto efectuar una inspección previa a la Notificación de Puesta en rcha a una instalación radiactiva destinada a la radiografía industrial fija en cabina idada, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de inomía y Hacienda de la Junta de Castilla y León en fecha 13 de febrero de 2018, y sede ubicada en en Valladolid.
rad	Inspección fue recibida por D. , Supervisor de la instalación iactiva, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en into se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
de rec púl jurí doc	representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios ogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos plicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o dica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o cumentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter ofidencial o restringido.
	las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información juerida y suministrada, resulta:
UN	O. INSTALACIÓN
-	En la nave de inyección disponen de una sala donde se ubica un equipo de rayos  X de la firma modelo equipado con un tubo tipo Isovolt 450 y n/s 171934. Dispoen de una placa con sus características.
-	La cabina se encuentra señalizada como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

## CSN/AIN/01/IRA-3401/2018



Página 2 de 4

-	El equipo dispone de los siguientes dispositivos de seguridad:
	Botón de parada de emergencia en la consola de control y dentro de la cabina.
	Interruptor general de parada y llave de puesta en funcionamiento
	Borde de seguridad "antiaplastamiento" en la puerta de la cabina blindada.
	Tapete de seguridad dentro de la cabina que impide la generación de rayos x con pesos superiores a 15 Kg.
	<ul> <li>Luces de señalización: en la consola (roja indica emisión de rayos x y naranja cuando la puerta de la cabina está cerrada), dentro de la cabina (roja indica emisión de rayos x y naranja intermitente antes de que comience la emisión de rayos x) y en los dos laterales superiores y delanteros de la cabina roja indica emisión de rayos x. Dispone de botón de comprobación de funcionamiento de todas las luces indicadoras.</li> </ul>
The second secon	Se comprobó: que no se podía poner en funcionamiento el equipo de rayos x cor la puerta abierta, que no se podía abrir la puerta mientras estaba er funcionamiento el equipo hasta que no se apagase la generación de rayos x funcionaba correctamente el tapete y el borde de seguridad antiaplastamiento de la puerta, funcionaban correctamente las luces de señalización y que cuando se enciende la luz naranja de dentro de la cabina esta va acompañada de una señal acústica de advertencia.
-	Con el equipo funcionando a 450 KV y 3,3 mA y una pieza de aluminio en su interior, se midieron tasas de dosis alrededor de toda la cabina que no superaror el fondo radiológico ambiental.
D	OS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN
-	Disponen de una licencia de supervisor en vigor que se ha solicitado su aplicación a esta instalación.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

## CSN/AIN/01/IRA-3401/2018



Página 3 de 4

-	Seis personas han realizado el curso de operador y se según se manifiesta se va a comenzar los trámites oportunos para la obtención de la licencia reglamentaria.	
-	El personal se encuentra clasificado como categoría B. Disponen de siete dosímetros personales asignados al supervisor y futuros operadores, gestionado por la UTPR	
-	Los operadores están pendientes de recibir la formación por parte de la empresa suministradora del equipo ( ) así como el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación.	
-	Está pendiente que el personal con licencia reciba formación sobre el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento de la instalación radiactiva	
TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN		
\_	Disponen de un Diario de Operación diligenciado con referencia 27.18.	
10	Disponen de un programa de calibración y verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación. La calibración se realziará cada cuatro años y verificación anual.	
/ <u>/</u>	Disponen de un monitor de radiación de la firma modelo y n/s 40441 calibrado en fábrica con fecha 5 de diciembre de 2017.	
_	Estaba disponible el certificado de aceptación del equipo con fecha 7 de febrero de 2018 y el informe de la radiación de fuga con fecha 29 de noviembre de 2017.	
-	Se dispondrá de un contrato de mantenimiento con la empresa Masoneilan que incluya dos visitas al año.	

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es





Página 4 de 4

referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de marzo de dos mil dieciocho.



lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

18/03/50 18

